

## **REFLEXIONES SOBRE LA NOCIÓN DE TRABAJO EN ADAM SMITH**

**Gustavo Alcántara Moreno\***

### **Resumen**

El presente trabajo aborda los aspectos ideológicos que permanecen subyacentes en las ideas filosóficas del pensamiento de Adam Smith con respecto a la noción de trabajo, contenidas en *La riqueza de las naciones* (1776). La idea de trabajo se relaciona con otros principios básicos del liberalismo, tales como el mercado, el principio de la competencia y el Estado mínimo. Se considera que la idea del trabajo en Adam Smith tiene repercusiones políticas e ideológicas que afectan la vida social. Se asume una postura crítica y reflexiva del liberalismo, sustentada en autores como Karl Marx.

Se diserta sobre la posibilidad de proponer una visión revolucionaria del trabajo, superando su tradicional relación con respecto a la maximización de la producción. Se concluye que las críticas formuladas al liberalismo, particularmente la marxista, que desembocó luego en el proyecto comunista, no propusieron un modelo revolucionario que cambiara efectivamente la concepción del trabajo como trabajo productivo, o trabajo mercancía.

**Palabras clave:** trabajo, mercado, liberalismo, Estado.

## **REFLECTIONS ON THE NOTION OF LABOR IN ADAM SMITH**

### **Abstract**

This paper addresses the ideological aspects underlying the philosophical ideas of Adam Smith's thought regarding the notion of work contained in *The Wealth of Nations* (1776). The idea of work is related to other basic principles of liberalism,

---

\* Gustavo Alcántara Moreno. Profesor de Sociología Médica. Departamento de Ciencias de la Conducta. Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes. Politólogo (Magna Cum Laude), Abogado y Magíster Scientiae en Ciencias Políticas, todos los títulos obtenidos en la Universidad de Los Andes (ULA). Doctorando en Ciencias Humanas por la ULA. Profesor Agregado a dedicación exclusiva de la Facultad de Medicina de la ULA. Investigador reconocido desde 2007, Nivel Candidato, en el Sistema de Promoción al Investigador (PPI) del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Programa de Estímulo al Investigador (PEI-ULA) 2009 y 2011. Programa de Estímulo a la Investigación (PEI-ONCTI) 2011, categoría "A". C.e: galcantara@ula.ve

such as the market, the principle of competition and minimal state. It is considered that the idea of Adam Smith's work is political and ideological implications affecting social life. It takes critical and reflexive view about liberalism, supported by authors such as Karl Marx.

They propose a revolutionary vision of the work, surpassing its traditional relationship to the maximization of production. We conclude that the criticism of liberalism, particularly Marxism, which then led to the communist project, did not propose a revolutionary model that effectively changed the conception of work as productive work, or work good.

**Key words:** work, market, liberalism, State.

## 1. Contenidos ideológicos de las ideas de Adam Smith

La mayoría de las proposiciones teóricas al ser elaboradas por los científicos sociales y por los filósofos, no se encuentran de ninguna manera desligadas de los valores e intereses apasionados que su autor profesa. Existen siempre unos ideales y valores que se buscan exaltar mencionando los beneficios que representan, o, por el contrario, se critican debido a su no conveniencia, peligros o simples sentimientos de antipatía.

Así pues, toda proposición de tipo científica tiene sus antecedentes, cercanos o remotos, en la especulación y la reflexión de tipo filosófico. El impulso que inspira al filósofo proviene de su necesidad por explicar, por comprender, por aprehender ciertos fenómenos que percibe a través de la observación de sí mismo o de su interacción con el entorno.

Esas mismas teorías científicas, en cuanto explican y develan los mecanismos y causas que producen un cierto y determinado fenómeno social, ponen en evidencia el funcionamiento y constitución de las estructuras sociales, mostrando los elementos que las instituyen y los principios que justifican su naturaleza. Este es el proceso mediante el cual se supera el nivel más primitivo de conocimiento del *homo sapiens*, el del sentido común o conocimiento vulgar. Una vez traspasada esa primera barrera cognitiva, se puede revelar y muchas veces denunciar lo que acontece en la realidad, dando explicaciones sustentadas y argumentadas en las observaciones e inferencias del científico social. Esta actividad, en la mayoría de los casos, implica que se ponga ante los ojos de la gente las posibilidades y alternativas a esa realidad que pareciera no tener otra manera de ser, u otro rumbo que tomar. En este instante estamos abordando otro nivel superior del conocimiento, el científico.

En tal sentido, cuando una teoría científica revela las posibilidades existentes en relación a un determinado fenómeno o hecho social, inmediatamente está abriendo las puertas que posibilitan el cambio social. Como lo demuestra la historia, ante la posibilidad del cambio siempre se generan tensiones entre los statuquoístas y los revolucionarios. Los primeros defenderán el orden existente, intentado conservarlo y mantenerlo, porque de esta manera estarán protegiendo sus intereses. Los segundos, por lo general, plantean la construcción de un nuevo orden, en el que los actores que resultaban excluidos y marginados pasen a tener una participación y goce en la distribución y asignación de los valores y bienes materiales.

Es en este instante preciso en el que nos podemos referir a la aparición de las ideologías y más concretamente, de las ideologías políticas, que son las que para efectos de nuestro interés particular destacaremos en esta investigación.

Lo que nos interesa dejar claro y señalar aquí es que toda proposición teórica y filosófica, conlleva necesariamente la formulación de una ideología, esto es, “un conjunto de ideas y creencias que un grupo o comunidad tienen con respecto a su régimen político y sus instituciones, y su propia posición y rol dentro de él” (Macridis y Hulliung, 1998, p. 14). Esta es una realidad que no se puede cuestionar, porque sin una ideología política entonces ¿cómo se lograría movilizar a la gente en base a un proyecto político? Esto nos lleva a afirmar que es necesario que existan valores y creencias que motiven a las personas a actuar, preservando de esta forma su estatus de vida en la sociedad o, por el contrario, cambiándolo.

De modo que, con esta explicación previa, queremos demostrar cómo el llamado liberalismo tiene diversas facetas en cuanto a su nivel cognitivo, pasando por el filosófico y el científico, hasta llegar al ideológico.

Nuestra disertación girará específicamente en torno al liberalismo económico, esto a través del estudio de las ideas del considerado padre fundador de la economía política clásica, Adam Smith. Básicamente nos referiremos a las ideas smithnianas con respecto al trabajo y al mercado. Lo que pretendemos es dar cuenta del fuerte significado ideológico que los postulados científicos y filosóficos de Smith han tenido y siguen teniendo en la actualidad para la vida de las personas. Para llevar a cabo esta empresa necesariamente tendremos que hacer referencia a la concepción del Estado que el autor en el mencionado autor propuso, además de realizar una comparación crítica mediante el contraste de las ideas formuladas por otros autores.

## 2. La división del trabajo

La concepción que Adam Smith plantea con respecto al trabajo, resulta fundamental para sustentar ideológicamente el sistema capitalista liberal, librecambista, de libre mercado, liberal individualista, o como se le quiera llamar. En todas las sociedades occidentales y aquellas que han recibido su influjo cultural, podemos apreciar la importancia y el valor que se le confiere al trabajo.

Unas más que otras, las sociedades están estructuradas para preparar a las personas en el desempeño de un determinado y específico oficio o tarea. Son múltiples las instituciones sociales que se encargan de cumplir esta función. Desde la familia hasta los centros de educación, pasando por el grupo de amigos y semejantes, se presenta una tendencia que forma y perfila al individuo para desenvolverse en una tarea específica.

También es de supremo interés comentar cómo la idea de éxito en la vida de las personas se relaciona directamente con la importancia y la calidad de su trabajo. Este es un aspecto exaltado por la influencia de la cultura occidental en muchas sociedades, las cuales, a través de sus respectivas instituciones sociales, se encargan de socializar al individuo para que trabaje y se supere en la vida. Pero, más allá de esa satisfacción personal, se encuentra la necesidad social y económica de que el individuo lleve a cabo un trabajo que en esencia debe ser productivo, que contribuya de manera significativa al desarrollo de la sociedad como un todo. De hecho, según Smith la economía política se propone “enriquecer al pueblo y al soberano”, proposición que según Schumpeter (1995) hace de la economía una colección de recetas para el hombre de Estado.

Esta situación presenta un trasfondo sociológico, destacado por Emile Durkheim (1858-1917), quien concluía que la sociedad se mantenía unida gracias a las diferencias entre las persona, debido al hecho de que tienen diversas tareas y responsabilidades, presentándose así la llamada solidaridad orgánica (Durkheim, 2001; Ritzer, 1993).

He aquí también, uno de los primeros contenidos ideológicos que con respecto al trabajo formula Smith, y es la de asociar al trabajo con la idea de producir más y más, hasta alcanzar niveles óptimos de productividad, lo que actualmente se traduce en aumentar los niveles macroeconómicos como el Producto Interno Bruto o bajar otros macro indicadores como la inflación y el déficit fiscal. Se trata de la proposición

de un verdadero sistema económico en el cual concurren diversos factores, siendo el primero de ellos la división del trabajo.

Con respecto a la división del trabajo, Smith afirma que, relacionándolo con la productividad: “los mayores adelantamiento en las facultades o principios productivos del trabajo y, la destreza, pericia, o acierto con que este se aplica y dirige en la sociedad, no parecen efectos de otra causa que de la división del trabajo mismo” (Smith, 1930, p. 44).

Así, en una sociedad moderna y adelantada se puede apreciar un alto grado de división del trabajo, mientras que las atrasadas y bárbaras, según Smith, poseerán una escasa división del mismo. Con respecto a esto, tenemos que la propuesta de Smith es netamente etnocéntrica, proponiendo el modelo de la sociedad donde él vivió, la Escocia del Reino Unido y la Gran Bretaña, como el tipo ideal de organización social y económica hacia la cual se deben orientar todos los demás para alcanzar el bienestar intrínseco asociado a la productividad. Ese bienestar se alcanza para la sociedad en su conjunto porque, la opulencia que emana de la división del trabajo se extiende hasta las clases inferiores del pueblo (Ídem).

Esta es una de las proposiciones más falaces e ideológicas contenidas en la obra más trascendental de Smith titulada *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, mejor conocida como *La riqueza de las naciones*, y demostraremos por qué.

Es cierto que en las sociedades más avanzadas tecnológicamente y opulentas, como lo son los Estados Unidos en la actualidad, el bienestar resultante del sistema económico puede a ciencia cierta alcanzar a la mayoría de las personas, incluso a las pertenecientes a los estratos sociales más bajos. Pero todo tiene su precio, por lo que el beneficio y el éxito de unos significan la miseria y la pobreza de otros.

En este punto el planteamiento mecanicista y evolucionista de Smith propone que, con la división del trabajo y otros factores más como la extensión del mercado, se alcanzará la riqueza de la sociedad. Lo que no se explica ni se avizora por ningún lado, son los efectos perversos de la división del trabajo internacional. En este sentido, el contexto en el cual se especializaron e industrializaron la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX y los Estados Unidos durante el siglo XX, son únicos e irrepetibles; por lo tanto, es falaz aseverar que todos los demás países se desarrollarán y enriquecerán si buscan crear las condiciones y los elementos de

desarrollo aplicados para las grandes potencias, porque éstos simplemente ya no existen.

En relación con lo planteado anteriormente, incluso si los países en vías de desarrollo llegaran a industrializarse, su relación de dominados no se vería suprimida, ya que la polarización actual “desplazará sus mecanismos y formas hacia otros planos, regidos por los monopolios financieros, tecnológicos, culturales y militares, de los que podría beneficiarse el centro” (Amin, 1999, p. 77), esto es, los países que son potencias económicas.

Ciertamente, las actuales potencias contaron una industria mecánica pesada bien establecida, la cual sirve de escenario a las ideas del fordismo. Las presiones demográficas de la Europa del siglo XIX, tuvieron como válvula de escape las emigraciones hacia América, lo que permitió que la mano de obra desocupada o de reserva pudiera ser empleada, evitando conflictos políticos eventualmente desestabilizadores y revolucionarios. Por otra parte, como lo señalan muchos de los neomarxistas y los teóricos de la dependencia (Dos Santos, 1978; Bambera, 1975; Marini, 1974), la construcción de Europa y los Estados Unidos se dio gracias a la obtención de materias primas baratas, extraídas del tercer mundo.

Así planteado, el desarrollismo en América Latina fracasó y nunca rindió los frutos que prometió. Ese desarrollismo ciertamente encontró muchos de sus antecedentes en el liberalismo económico propuesto por Smith, el cual señala que con la existencia de ciertas condiciones, se alcanzará la riqueza de una nación. Lo que se plantea en realidad es una suerte de “existencia de una ley universal de cambio político: todas las sociedades cambian al desplazarse de la tradición multiforme a la modernidad uniforme y comparable al orden contemporáneo de las sociedades universales” (Badie y Hermet, 1993, p. 18).

Esta concepción del desarrollismo tiene mucho que ver con la idea de Smith de la existencia de un “orden natural”, que plantea la posibilidad de leyes que rigen independientemente la vida de los hombres y de la sociedad, y que además expresan las inclinaciones naturales de los individuos, al más puro estilo del paradigma positivista de la ciencia (Martínez Miguélez, 1999).

### **3. Factores que determinan la división del trabajo**

La división del trabajo misma nace de tres circunstancias diferentes: “de la mayor destreza de cada operario particular, del ahorro de aquel tiempo que comúnmente

se pierde en pasar de una operación a otra de distinta especie y, por último, de la intervención de un número grande de máquinas que facilitan y abrevian el trabajo, habilitando a un hombre para hacer la labor de muchos” (Amim, Ob. cit., p. 47).

Los tres elementos mencionados anteriormente se orientan con carácter exclusivo, a lo relativo a la productividad, siendo ese el *telos* del trabajo y no otro. El primer elemento es bastante particular, pues lo que se pretende al hablar de alcanzar la mayor destreza de un individuo en un oficio, se esta haciendo referencia a hacer de esa ocupación el único destino en la vida del operario.

En este punto es fundamental traer a colación las ideas de Karl Marx con respecto a esa especialización del trabajo, pues su visión es la antítesis de la de Smith.

Para esto hay que hacer referencia a la concepción antropológica de Marx, la cual se aleja mucho del *homo economicus* de Smith. Para Marx la preocupación trascendental que motivaba sus investigaciones, militancia y activismo político, eran sus ideas sobre el potencial humano. Así, durante el modo de producción esclavista las personas no habían podido llegar a ser lo que en realidad eran, pues estaban imposibilitados para desarrollar sus potencialidades. Con mucha mayor intensidad, el capitalismo era opresivo e impedía que las personas ejercitaran sus facultades y aptitudes, o sea, su capacidades (Marx, 2004). En este modo de producción la capacidad creativa de las personas estaba sumamente limitada, pues la mayoría de ellos sólo pretendía adquirir más y más dinero para poseer las mercancías que deseaba. En conclusión, para Marx “la meta en el capitalismo era la propiedad, en lugar de la expresión de las capacidades humanas” (Ritzer, Ob. cit., p. 180).

La especialización del trabajo, que Smith apuntaba como fundamental para aumentar la productividad, es un planteamiento que ciertamente encierra unas consecuencias perversas. Esta es la base para que el individuo sufra la alineación con respecto al trabajo y a su producto final, pues irremediamente se transformaría en un autómeta, una suerte de máquina. Este proceso fue muy bien ilustrado y representado en la tragicomedia que protagonizó Charles Chaplin en la película *Tiempos modernos*, en la que el actor y director inglés personificó a un obrero de finales de la década de 1920; esta situación también se evidenció a partir de los testimonios de los obreros que trabajaron para la gigante automotriz de Henry Ford, con un elevado nivel de automatización colectiva (Arriola y Vasapollo, 2003).

De manera que, se trata de un proceso de trabajo que conlleva la deshumanización de las personas, pero más específicamente de la clase obrera y trabajadora, la cual no

aparece plenamente identificada en los trabajos de Smith, para quien los conflictos de la clase no son considerados como relevantes. Esta situación muestra la clara postura burguesa de Smith en sus trabajos, defendiendo los intereses de esa clase emergente que se oponía a los estratos privilegiados del antiguo régimen, esto es, el clero y la nobleza.

Precisamente como apuntábamos más arriba, se trata del liberalismo como ideología política que, en un primer instante, tomó las características de una ideología revolucionaria. El derecho de propiedad, el derecho a la herencia, el derecho a acumular riqueza y capital, la libertad de producción, compra y venta y en fin, todas las libertades contractuales, se convirtieron en los principios ideológicos de la clase burguesa ascendente y de las clases medias.

De lo que se trataba era de proponer un nuevo orden social, desplazando de la primacía a la vieja aristocracia terrateniente y al clero. Ciertamente, y esto es muy importante que lo señalemos, apareció un nuevo modo de estratificación social que sustituía a otro.

El sistema de estratificación que se veía amenazado con el repunte del liberalismo era el feudal. En dicho sistema, los estratos tenían diferentes obligaciones y derechos recíprocos, algunos de los cuales estaban establecidos por la ley. Entonces, una persona que nacía dentro de un determinado estrato social, estaba casi indisolublemente ligado al mismo durante prácticamente toda su vida (Kerbo, 1998).

La movilidad social, entendida como la posibilidad de que una persona pueda desplazarse desde su estrato de origen hacia otro de nivel superior, es prácticamente imposible durante el antiguo régimen. Para ilustrar un poco esta situación, tenemos por ejemplo que, con relación al matrimonio, este estaba explícitamente prohibido por el derecho positivo, para ser contraído entre dos personas. Además, muchas de las prerrogativas de los estratos privilegiados, y básicamente de la nobleza, eran hereditarios, por lo que no importaban las destrezas o capacidades que una persona pudiera tener, ya que sería bastante difícil que accediera a ocupar un estatus importante dentro de la sociedad.

Un sistema como el feudalismo del antiguo régimen, no podía más que ir desapareciendo paulatinamente. Pero este no fue únicamente el resultado de las presiones sociales de la burguesía. Hay otros factores implicados en el cambio social, el cual no es de modo alguno monocausal. En tal sentido, la aparición del Estado moderno se dio preponderante para diluir gradualmente el elemento del honor,

como factor fundamental ligado a la ocupación de las posiciones de dirección en la administración pública. Ya las decisiones no podían ser tomadas exclusivamente por el monarca y su pequeño grupo de asesores, pues la sociedad estaba creciendo a un ritmo desenfrenado y con ello, lógicamente que los problemas, las demandas y expectativas de la sociedad se tomaron muy complejos. Fue así como se hizo necesaria la creación y consolidación de una burocracia que tomara las riendas de la administración pública, para optimizar y hacer eficiente la aplicación y toma de decisiones desde el gobierno (Weber, 2008). De esta forma, el elemento de la eficiencia y del mérito pasa a sustituir al factor del honor, como el más preponderante e importante para la organización política del Estado.

Ese elemento meritocrático no sólo era aplicable para la esfera de la administración pública, sino que se extendió a todas las demás actividades sociales. En tales circunstancias, los privilegios y prerrogativas heredadas fueron perdiendo terreno, para conceder al esfuerzo propio la posibilidad de conferir estatus. En un sistema de esta naturaleza, en el que el individuo podía (al menos en teoría) decidir cuáles son sus propios intereses y qué camino tomará en la vida, se empieza a gestar el nuevo sistema de estratificación social: el sistema de clases.

El sistema de clases, que propone ideológicamente la posibilidad de una amplia movilidad social de tipo vertical, cobró de por sí gran popularidad, esto nadie lo puede negar. Lo atractivo de este sistema es que ya no es el Estado, ni la iglesia, ni un príncipe, ni un grupo de personas, quienes determinan el futuro de los hombres y mujeres, sino que éste está en las manos y en la voluntad de cada quién. Es por ello que el liberalismo tiene la virtud de adaptarse a las expectativas de las clases sociales medias e incluso bajas, aun cuando en principio es formulada por los burgueses.

El segundo punto de origen de la división del trabajo, el del ahorro del tiempo para producir más, está íntimamente ligado al anterior y al siguiente, que tiene que ver con el desarrollo de maquinarias y tecnología. Lo que importa es producir para generar riqueza, lo cual va a parar a las manos de los dueños de producción y no directamente a los trabajadores, quienes con su esfuerzo físico presuntamente le dan el valor a la mercancía, lo que resulta en una incuestionable contradicción.

El tiempo toma una importancia definitiva en la producción hasta llegar a niveles inconcebibles. En una primera etapa del sistema de producción capitalista, la historia da testimonio de cómo los trabajadores ingleses, muchas veces niños y mujeres, se veían sometidos a extenuantes jornadas diarias de hasta 16 horas promedio. Las implicaciones del desgaste físico y de la presión psicológica que producen el

no contar con el tiempo suficiente para el descanso, ni para el esparcimiento, ni mucho menos para el ocio, atentan contra la vida misma. A esto se le puede sumar un ambiente de trabajo con una nula apacibilidad y armonía. Muchas personas en el mundo aún se ven sometidas a trabajar en condiciones bastante semejantes a las denunciadas por Marx y Engels en el *Manifiesto comunista* (1848).

Una de las evidencias de la división internacional del trabajo, reside en el hecho de que las peores condiciones de trabajo se encuentran en países no pertenecientes al G-8 y ni siquiera a los países desarrollados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Muy por el contrario son, por ejemplo, los países asiáticos los que tienen que soportar esta situación. La India, Pakistán, Malasia, Indonesia, Tailandia, China y otros más, se encargan de aportar mano de obra barata para que los costos de producción de grandes transnacionales como Nike, Adidas, Mc Donal's y muchas otras, reduzcan sus costos de producción y puedan vender bajo el sistema de *dumping*.

Para quienes plantean la afirmación de que el capital no tiene patria, podemos contestarle que dicha aseveración no es del todo verás, pues constantemente se puede observar cómo los Estados Unidos, le imponen barreras arancelarias a los productos importados que afectan la producción de sus industrias nacionales. Un ejemplo claro lo fue el que se presentó con la industria del hierro. Además, es una práctica constante de los Estados Unidos condenar las prácticas de producción con *dumping* que sus competidores económicos llevan a cabo. Mientras tanto, ellos mismos lo practican cuando les conviene, pues muchas de las grandes transnacionales tienen poder político representado por los *lobbies* en el todopoderoso congreso norteamericano. Esta es una prueba fehaciente de que, tanto idealismo como realismo político van siempre juntos de la mano.

En tal sentido, si bien se suele afirmar que son los intercambios económicos interdependientes los que nos permiten hablar del proceso de globalización, esta situación plantea en el fondo una realidad conflictiva, pues se ve reforzada la hipótesis “de una lógica de paz militar entre los competidores, compensada por una lógica de guerra económica por la conquista de mercados y la división internacional del trabajo” (Brunsvick y Danzin, 1999, p. 23-24). El conflicto no desaparece con la competencia económica, sino que simplemente se traslada de dimensión.

#### 4. La ideología del trabajo, el principio de la competencia y el mercado

Los argumentos que sustentan la ideología del trabajo son anteriores a Smith. Incluso él encontró su fuente de inspiración en reflexiones anteriores entre los que destacan los desarrollados por John Locke (1632-1704), filósofo inglés, contractualista y considerado uno de los padres del empirismo (Macridis y Hulliung, Ob. cit.)

El planteamiento básico consiste en que la única forma de alcanzar la felicidad personal es a través de la posesión de propiedades, y la única manera de conseguir esta es mediante el trabajo arduo. La adquisición de propiedades debe ser permanente y, por lo tanto, es necesario acumular. Fue Locke, quien antes de Smith, “llega a aconsejar no acumular cosas perecederas sino únicamente aquellas que no sufren desgaste con el uso: el oro y la plata” (Tadić, 1997, p. 24). Esa acumulación de riquezas que conducen a las ganancias, son posibles gracias al trabajo, esa es la razón de que se le valore tanto desde la óptica de los liberales.

Aquí también es importante considerar en la valoración y exaltación del trabajo desde el punto de vista ideológico, los aportes de contenidos éticos y religiosos, tal y como lo fue la ética protestante. Esta asociación entre ética religiosa y capitalismo fue lo que llevó al sociólogo, economista e historiador alemán Max Weber, a escribir su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, en la que plantea cómo los valores del trabajo duro, acumulación de riqueza y frugalidad, profesados por el estilo de vida protestante, hizo posible el surgimiento del capitalismo en Inglaterra y no en otras latitudes.

Es importante destacar cómo el protestantismo pone el interés personal individualista por encima de otros valores, como los de solidaridad católica. En este sentido es pertinente referirse al principio de la competencia. Los liberales creían que la competencia, considerada como la batalla entre intereses privados, creaba de manera espontánea las condiciones para una armonía general, o sea, obtenía el concepto liberal de paz a través del conflicto, ya que toda competencia implica la dicotomía entre ganadores y perdedores. Se partía entonces de la defensa del individuo para alcanzar luego fines colectivos, por más paradójico que eso suene.

En este punto se introducen los aspectos de darwinismo social, muy bien llevados a este ámbito por Herbert Spencer (Ritzer, Ob. cit.). Esos planteamientos de éxito y

triunfo de los que mejor se adapten y, de eliminación y desaparición del sistema de aquellos que no lo hagan, es la fuente de inspiración de los radicales reduccionistas económicos que proponen un sistema de tipo neoliberal.

El liberalismo es una ideología que pone el énfasis en la voluntad del individuo y en su interés personal. Teniendo presente esta consideración, según Smith, el punto de encuentro de diversas voluntades individuales, en el que se establecen las relaciones contractuales, es el mercado. Este es el lugar donde se puede expresar el interés individual, constituyendo así el modelo de la competencia liberal.

La prédica del liberalismo económico consiste básicamente en que el libre mercado establece precios que se traducen en una óptima asignación de los denominados factores de producción, tal y como lo son la tierra, el trabajo y el capital, constituyendo así el camino hacia la prosperidad. Ese mismo mercado libre permite a los consumidores, en teoría, comprar los productos que deseen, mientras que a los empresarios se les proporciona la oportunidad de invertir recursos de la manera más productiva.

Esa inversión de recursos es lo que caracteriza al capitalismo. Como lo señala Sartori (1992), hay que distinguir entre riqueza para el uso y riqueza para la inversión. La primera es propia de todas las sociedades, pues ha existido en la antigüedad y lo sigue haciendo hoy en día. Esa riqueza de uso marca, según Sartori, una línea divisoria mucho más amplia y acentuada entre poseedores y no poseedores, ya que la misma era utilizada en gastos de lujo suntuarios, como la construcción de grandes castillos, iglesias y monumentos colosales. En cierta medida, pudiéramos pensar que esta riqueza de uso es la que implica y refleja la explotación, por lo que es vista de manera peyorativa.

En cambio, con la modernización de la sociedad y el auge de la revolución industrial es cuando aparece la necesidad de utilizar la riqueza para la inversión, la cual se convierte en la condición necesaria de la riqueza de uso que no puede seguir existiendo *per se*, puesto que se convierte en una especie de derroche lujoso imposible de costear. Es por este motivo que sólo a partir de la revolución industrial se puede hablar de capitalismo propiamente dicho, destinando la riqueza para la inversión, producción y beneficio, constituyéndose una especie de ciclo que sólo puede regenerarse y multiplicarse a través de la acumulación de capital. Cabe resaltar que el impulso que mueve este proceso cíclico es, para la ideología capitalista, la prospección natural del hombre para comerciar.

Según Tadić (Ob. cit.), para Smith todo hombre en la sociedad burguesa existe gracias al intercambio y, por ello, se convierte en una especie de comerciante. Esta es la razón que lleva a declarar que la sociedad es comercial y por lo tanto no puede existir un hombre que no sea comerciante. El fin del comerciante es el éxito económico y ¿cuál es la forma de lograrlo si no es a través de la destrucción del rival económico?

Los economistas podrían criticar a Smith diciendo que sus doctrinas tal vez tiendan hacia la creación de monopolios. Sin embargo, Smith no era partidario de esa figura económica, incluso la consideraba como perniciosa pero, como ningún sistema o modelo ideal es perfecto, allí tenemos las deformaciones e imperfecciones, como la Microsoft del genio de los negocios Bill Gates.

Con todos los inconvenientes señalados con anterioridad, retomando las afirmaciones de Smith y su modo newtoniano fisicalista de concebir leyes naturales, la actividad comercial es considerada precisamente como eso: “una secuencia necesaria, aunque lenta y gradual, de cierta propensión genial del hombre que tiene por objeto una utilidad menos extensiva. La propensión es de negociar, cambiar o permutar una cosa por otra” (Smith, Ob. cit., p. 53). Y la actividad comercial, como también apuntábamos, es necesariamente egoísta, pues como nos dice Smith, “no de la benevolencia del carnicero, del vinatero, del panadero, sino de sus miras al interés propio, es de quien esperamos y debemos esperar nuestro alimento. No imploramos su humanidad, sino acudimos a su amor propio; nunca le hablamos de sus necesidades, sino de sus ventajas” (Ídem).

Si relacionamos al mercado con el principio de la competencia, tenemos que irremediamente “el mercado es una entidad cruel. Su ley es la del éxito del mejor. Se dedica a encontrar un puesto adaptado a cada uno, y se dedica a motivar en los individuos el máximo esfuerzo. Pero los irremediamente inadaptados son expulsados de la sociedad de mercado y dejados perecer o sobrevivir de otros recursos” (Sartori, Ob. cit., p. 138).

Si esta situación es así, entonces se estaría aplicando dentro del sistema de mercado casi al pie de la letra el principio darwiniano de *struggle for life*. Entonces cabe preguntarnos: ¿realmente el individuo queda desamparado ante la imposibilidad de competir en el mercado? Es en este punto donde podemos decir que el mercado es una abstracción económica y que, por lo tanto, todos los principios generales y teóricos que en torno a él se enuncian, son sólo principios económicos que no dan cuenta de toda la realidad. En esa realidad intervienen otros factores, como por

ejemplo los políticos. El hombre ciertamente también vive en un sistema político que expresa un orden, y es aquí cuando debemos hacer referencia al papel del Estado.

## 5. El planteamiento liberal del Estado limitado o mínimo

Uno de los principios clásicos formulados por la ideología liberal es el que expresa la necesidad de la limitación de las funciones del Estado, reduciéndolo a su mínima expresión. Existe pues una contraposición entre Estado máximo y Estado mínimo.

La noción del Estado mínimo está siempre acompañada del principio de limitación de los poderes del Estado. Esta es una segunda dicotomía que opone Estado absoluto a Estado de derecho. Recordemos que el liberalismo, por ser la ideología de la clase burguesa emergente, veía en los poderes constituidos en el antiguo régimen una intromisión que tenía que ser eliminada para lograr establecer un nuevo orden político, y consagrar el cambio social.

El Estado no debía intervenir para controlar la voluntad de los individuos, es por eso que se plantea, con la Revolución Francesa, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, para proteger y resguardar al individuo de los poderes discrecionales ejercidos hasta ese momento por el Estado.

El principio jurídico rector en cuanto a la concepción de las libertades individuales es lo que en el derecho positivo se conoce como la capacidad jurídica. Con base en esta ficción jurídica, toda persona puede hacer o llevar a cabo cualquier actividad o comportamiento que no le esté expresamente prohibido por la ley. Las restricciones a la libertad deben estar entonces tipificadas por el derecho positivo.

La contraparte de esta esfera privada y ciudadana, es la que tiene que ver con el espacio público, en él encontraríamos al Estado encarnado a través de la administración pública y los demás poderes públicos. El principio supremo que delimita las actividades que puede ejecutar el Estado es el principio de la competencia, que en contraposición a la capacidad jurídica individual, señala que el Estado y los órganos de la administración pública sólo están facultados para efectuar las actividades que expresamente están contenidas en la ley. El Estado debe entonces ajustarse al principio de la legalidad para justificar todas sus actuaciones, pues sólo se le reconocen, a nivel legal, funciones limitadas en el mantenimiento del orden público interno e internacional.

Entonces, el Estado de derecho es el que va a garantizar los mecanismos pertinentes para proteger a los individuos de los abusos de poder. Se trata de las “garantías de libertad, de la llamada libertad negativa, entendida como la esfera de acción en la que el individuo no está constreñido por quien detenta el poder activo a hacer lo que no quiere y a la vez no es obstaculizado para hacer lo que quiere” (Bobbio, 1999, p. 21).

Entonces se trata de la lucha de los individuos contra el poder del Estado, situación que se asemeja mucho a lo planteado por los socialistas, quienes también profesan la reducción del Estado. Incluso los comunistas, así como los anarquistas, apuestan por la desaparición del Estado. Prueba de ello son los escritos de Marx, Engels y Pierre J. Proudhon, entre otros. La diferencia con los liberales es que éstos no niegan al Estado, sino que lo consideran en última instancia como un mal necesario.

Desde Locke hasta Kant, pasando por el propio Adam Smith, las críticas liberales han apuntado sus dardos fuertemente en contra del denominado Estado paternalista, que sería el encargado de proteger a los individuos como si fueran hijos menores, proveyéndole de todo aquello que les hiciera falta para su bienestar. Contrariamente, Smith pensaba que el soberano sólo debía tener tres deberes de gran importancia: la defensa de la sociedad contra los enemigos externos, la protección de los individuos contra las ofensas de otros individuos y el ver por las obras públicas que no podrían ser efectuadas si fuesen confiadas a la ganancia privada. Lo que se plantea desde el punto de vista doctrinal es que los límites de las funciones del Estado se basan en la primacía de la libertad del individuo frente al poder soberano y en consecuencia en la subordinación de los deberes del soberano a los derechos o intereses del individuo (Ídem).

Pero tenemos que hacer una advertencia necesaria en este punto. Se podría pensar tal y como hasta aquí se ha venido planteando, que Smith y los liberales sólo intentan sustentar el capitalismo. Eso está bien para que lo digan los maniqueístas o los marxistas radicales que tergiversaron los verdaderos postulados de Marx. Tenemos que recordar, que Smith, antes de ser el padre de la economía política clásica, fue un moralista, tal y como lo demuestra su obra temprana *Teoría de los sentimientos morales*. Por tanto, hay que decir que los planteamientos con respecto a los límites del Estado, están cargados de una fuerte dosis de ética, en la que se hace referencia a la autonomía del ser humano. Que no se nos pase por alto esto.

Lo que pretendía Smith con *La riqueza de las naciones*, era pasar del ámbito moral del individuo, al económico de toda la sociedad en su conjunto. Debido a la

convicción de que el mercado era el sistema que de manera natural se encargaba de la asignación de los recursos, Smith debía establecer los mecanismos para que ese mercado no encontrara límites a su desarrollo y expansión. Los peligros para la expansión del mercado podían provenir entonces de la actividad interventora y reguladora del Estado (Arráiz, 2002). Esa expansión del mercado debía trascender hasta el ámbito internacional, para establecer lo que hoy en día podríamos llamar mercado global. Este es el motivo de que muchos perciban a la ideología liberal como el sustento de la globalización económica, ¿pero es que acaso existe alguna ideología que no haya intentado trascender las fronteras nacionales y extenderse a lo largo y ancho de todo el mundo?

Refiriéndonos a otro aspecto relativo al Estado mínimo, tenemos que éste jamás se ha dado en la realidad. Todos los Estados en la historia de la humanidad han profesado, en mayor o menor grado, el proteccionismo o el paternalismo. No existe por tanto ningún tipo ideal de Estado puro en la realidad. Y es que la conjugación de determinados ideales y parámetros para conformar una especie de sistema mixto es necesaria. Si esto no hubiera sido así, no se hubiera presentado lo que Marx no previó, que era la posibilidad de la perfectibilidad del capitalismo.

Gracias a que existe la Política, la clase trabajadora asalariada logró que se le reconocieran ciertos derechos, que de manera incuestionable le han permitido mejorar su calidad de vida. ¿Para qué existe la política si no es para intentar mejorar la vida de las personas? Gracias a la consolidación del Estado democrático, las inmensas mayorías excluidas y explotadas pudieron organizarse, expresar sus demandas y exigir sus derechos en sus respectivos parlamentos.

Es precisamente el Estado el que se ha convertido en el garante de la defensa de los derechos de los trabajadores. Incluso la propia Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), reconoce al trabajo como un derecho social. El liberalismo económico puro sencillamente no se aplica; si no, el Estado, a través de las presiones derivadas de la sociedad política, no habría establecido el salario mínimo, el cual hubiera sido inconcebible para cualquier radical neoliberal. El salario mínimo y la seguridad social son políticas del Estado a favor de la clase trabajadora.

La vida del hombre no se reduce entonces al plano económico, pues la Política encarna la posibilidad de un saber creador y transformador. Si debe existir algún tipo de emancipación, ésta tiene que ser antes que nada en la esfera del conocimiento y de la capacidad de pensar para crear un saber político.

## **6. Propuestas frente a la concepción liberal del trabajo**

Hemos hecho referencia a lo largo de las páginas precedentes, a la concepción smithniana del trabajo y a su trascendental influencia sobre la organización social contemporánea. A partir de sus planteamientos filosóficos y económicos, Smith influyó desde el punto de vista ideológico, a través del liberalismo económico, toda la estructuración de las instituciones sociales. Sus formulaciones constituyen el punto de partida para la construcción de un orden social distinto y revolucionario en su época, pero que, como consecuencia de su asentamiento e indiscutible éxito sobre otras propuestas, se ha transformado en un modelo ideológico hegemónico que, como todo en la vida, presenta sus puntos débiles y criticables.

El primer crítico de la ideología liberal, y de Smith en particular, fue Karl Marx, quien a través de su macroteoría del materialismo histórico y la utopía comunista propuso una suerte de alternativa al liberalismo.

Para Marx, el trabajo era fundamentalmente ambivalente, ya que encarnaba al mismo tiempo el momento de un sometimiento presente y el soporte de una emancipación futura. Es tan central la idea del trabajo en la filosofía marxista, que este representa en su momento positivo la autoproducción de la humanidad por sí misma. Es mediante el trabajo con el que el hombre expresa sus tres relaciones fundamentales: consigo mismo, con el prójimo y con la naturaleza (Fitoussi y Rosanvallon, 1997).

La crítica central de Marx, como ya lo veníamos señalando, es el hecho de que el trabajo en la sociedad capitalista es un trabajo alienado, que se convierte en una mercancía que se vende y que se compra. Gracias a la ambivalencia del trabajo es que resulta posible el potencial emancipador de la humanidad.

El experimento que buscó llevar a cabo esa emancipación fue la de la revolución comunista de los bolcheviques en octubre de 1917. Gracias a la teoría de la revolución de Lenin (1974) y su aplicación efectiva, se llevó a cabo el primer intento de una sociedad nueva, que se orientaba a la consecución del socialismo. Para Marx, las estructuras de dominación que amparaban a la clase burguesa, el Estado y el derecho, irían desapareciendo progresivamente mediante la dictadura del proletariado y el subsiguiente triunfo del socialismo. Para Lenin, la situación no debía ser como lo planteaba Marx, pues era necesario destruir al Estado. Lo cierto fue que ninguno de los dos tuvo razón con respecto a la desaparición del Estado, y en la realidad, bajo el sistema de terror planteado por Stalin, el Estado se hizo

inmensamente más poderoso de lo que era, pasando a ser controlado por el Partido Comunista. Se produjo entonces una nueva clase privilegiada en torno al naciente Estado totalitario, la clase del partido.

Vemos entonces como, los cambios tampoco fueron tan sustanciales como se quiso o se pretendió desde un principio. Al respecto, compartimos la tesis liberal pluralista de Raymond Aron (1964). Basándose en el planteamiento de que la sociedad mundial actual es una sociedad industrial, Aron argumentó que la organización capitalista y socialista de la producción constituyen dos especies del mismo género, como lo es la sociedad industrial. Ambos modelos de sociedad tienen en común la prioridad que reviste el crecimiento económico y el desarrollo de las fuerzas productivas. Entonces, la diferencia que tienen ambos tipos de sociedad en el plano económico no es sustancial, pues presentan los siguientes rasgos comunes: crecimiento de la mano de obra industrial y de los servicios; existencia de un sector agrícola suficiente para asegurar el crecimiento industrial; y una voluntad creciente de productividad (Ídem).

Como resulta evidente, los métodos de industrialización, como los llama Aron, siguen siendo similares en ambos sistemas. No se plantea entonces una nueva relación social del trabajo, pues se continúa concibiendo al mismo en relación con su productividad. El trabajo seguía siendo pues, independientemente de que los medios de producción fueran privados o colectivos, un acto fundamentalmente subordinado a un objetivo que lo superaba: incrementar la producción y la riqueza. Entonces, lo único que sí se transformó sustancialmente fue el régimen político. De aquí se infiere la primacía de lo político sobre lo económico.

Lo que se planteó con el experimento soviético fue crear un Estado anti-capitalista, pero dicho Estado de lo que se encargó fue de reducir o eliminar la propiedad privada de los capitales, mientras que el capital sigue existiendo. Entonces, “el Estado anticapitalista es, al mismo tiempo, el Estado capitalista por excelencia” (Sartori, Ob. cit., p 143). Por eso el problema de la explotación no se reduce simplemente a la existencia de la propiedad privada.

Al quitarles la propiedad a los particulares, la misma pasó de una multiplicidad de poseedores privados a un único Estado propietario. Así, los Estados de tipo comunista cometieron el error, o simplemente fueron incapaces de transformar el capital expropiado a los particulares en capital social, dejándolo en manos del todopoderoso Estado.

Ante esta situación, ¿han existido verdaderas propuestas teóricas y filosóficas que planteen una nueva concepción revolucionaria de la idea del trabajo, distinta de aquella que la liga indisolublemente a la productividad y la acumulación de riqueza para satisfacer los deseos de consumo? Ante la desaparición de la alternativa comunista y la aparente inexistencia de una propuesta alternativa a la liberal<sup>1</sup>, el panorama parece ser bastante desalentador. Sin embargo, la posibilidad de crear, pensar y conocer del ser humano sigue siendo posible, por lo que las alternativas sí han sido planteadas y pueden seguir siéndolo.

En tal sentido, Fitoussi y Rosanvallon (Ob. cit.), se refieren a una corriente de pensamiento que efectivamente se propuso plantear una superación de la noción misma de trabajo para alcanzar la verdad de las relaciones sociales libres. En torno a esta idea destacan autores como Jean Baudrillard, André Gorz y Marshall Sahlins, quienes iniciaron el debate durante los años 70.

En opinión de Fitoussi y Rosanvallon, los debates anteriores tomaron vigencia a partir de la creciente ola de desempleo a nivel mundial. Partiendo de esta situación se propuso, en vez de continuar con el viejo paradigma de crear más puestos de trabajo, pensar y proponer una dinámica de disminución del mismo, creando una primera etapa de salida del orden mercantil. Esta es la base para el planteamiento de un novedoso sistema social en el que, retomando a Marx, se acceda a “una relación del hombre consigo mismo, con el prójimo y con la naturaleza, fundada exclusivamente sobre su humanidad y no sobre el intercambio mercantil” (Ídem, p.183).

Esta es una propuesta ética y no simplemente económica, a través de la cual queda abierta toda posibilidad de planteamiento utópico como condición necesaria del saber y del quehacer político. Queda entonces en las manos de los pensadores y de los filósofos políticos la reflexión sobre el orden social al cual podemos aspirar.

## **Conclusión**

Podemos concluir diciendo que, efectivamente la construcción filosófica de Adam Smith, contenida en *La riqueza de las naciones*, ha jugado un papel trascendental en el modelo social de vida occidental moderno. Ese modo de vida, sustentado ideológicamente, se ha extendido a todas las demás sociedades que han recibido la influencia cultural y política occidental, tal y como lo demuestra el caso del desarrollismo en América Latina.

<sup>1</sup> Algunos autores como Francis Fukuyama, han llegado a plantear el fin de la historia.

Por otra parte, el mercado es una ficción económica que funciona en base a su propia lógica, la cual no tiene por qué determinar lo político. Prueba de ello es que el Estado liberal y el Estado comunista, pese a tener posiciones contradictorias con respecto al sistema capitalista, terminaron siendo ambos capitalistas. En consecuencia, la disolución de la propiedad privada no implica la desaparición del sistema de mercado y, por lo tanto, es falso decir que las relaciones sociales de trabajo cambiarán si se cambia el sistema político, pues en el fenecido Estado comunista soviético se creó una nueva clase privilegiada, la del partido, mucho más invulnerable y fuerte que la burguesía del Estado liberal.

La propuesta liberal del Estado mínimo o limitado, así como la revolución política y social que acabó con el antiguo régimen, surgió como consecuencia de una realidad histórica precisa. Por lo tanto, las formulaciones filosóficas de Adam Smith tomaron trascendencia ideológica porque significaban la interpretación política de las expectativas de cambio social, que se vivían en la época del autor. Recordemos que la sociedad es dinámica y nunca inmutable.

Las críticas fundamentales que se le han formulado al liberalismo, particularmente la marxista, que desembocó luego en el proyecto comunista, no propusieron un modelo revolucionario que cambiara de manera efectiva la concepción del trabajo como trabajo productivo, o trabajo mercancía. Este es sin duda alguna el debate sobre el cual deberían concentrarse los filósofos, en un mundo en el que la consolidación del liberalismo y la salida del escenario del socialismo, plantean un pretendido fin de las ideologías.

Mientras que la sociedad sea dinámica y aparezcan como consecuencia de ello nuevos conflictos y contradicciones sociales, estará latente el surgimiento de una nueva o renovada ideología, tal y como fue el caso del surgimiento y la consolidación del liberalismo en su momento.

## Bibliografía

Amin, Samir. *El capitalismo en la era de la globalización*. Paidós. Barcelona, España, 1999.

Aron, Raymond. *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial*. Seix-Barral, Barcelona, España, 1964.

Arráiz, Rafael. ¿Qué es la globalización? *El nacional*, 23 de marzo del 2002.

Arriola, J., y Vasapollo, L. *Flexibles y precarios. La opresión del trabajo en el nuevo capitalismo europeo*. El Viejo Topo. España, 2003

- Badie, Bertrand y Hermet, Guy. *Política comparada*. F.C.E. México, 1993.
- Bambirra, Vania. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI. México, 1975.
- Bobbio Norberto. *Liberalismo y democracia*. F.C.E. Bogotá, 1999.
- Brunsvick, Yves y Danzin André. *Nacimiento de una civilización*. Ediciones UNESCO. Vendome, 1999.
- Dos Santos, T. *Imperialismo y dependencia*. Era. México, 1978.
- Durkheim, Emile. *La división del trabajo social*. Ediciones Akal. Madrid, 2001, 4ª Edición.
- Fitoussi, Jean-Paul y Rosanvallon Pierre. *La nueva era de las desigualdades*. Editorial Manantial. Buenos Aires, 1997.
- Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta. Barcelona, España, 1992.
- Kerbo, Harold. *Estratificación social y desigualdad, el conflicto de clases en perspectiva histórica y comparada*. Mc Graw-Hill. Madrid.
- Lenin. *El Estado y la revolución*. Editorial Polémica. Buenos Aires, 1974.
- Macridis, Roy y Hulliung, Mark. *Las ideologías políticas contemporáneas*. Alianza Editorial. Madrid, 1998.
- Marini, Ruy Mauro. *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI. México, 1974.
- Martínez Miguélez, M. *La nueva ciencia, su desafío, lógica y método*. Trillas, 1999.
- Marx, Karl. *Formaciones económicas precapitalistas*, Siglo XXI, 21ª Edición, Buenos Aires, 2004.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Manifiesto comunista*. Ediciones Akal. Madrid, 1999.
- Ritzer, George. *Teoría sociológica clásica*. Mc Graw-Hill, Madrid, 1993.
- Sartori, Giovanni. *Elementos de teoría política*. Alianza Universidad Textos, Madrid, 1992.
- Schumpeter, J. *Historia del análisis económico*. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1994.
- Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*, Prólogo de José Tallada, Bosch Casa Editorial, Barcelona, 1933.
- Smith, Adam. *Teoría de los sentimientos morales*. Fondo de Cultura Económica. México, 2004.
- Tadić, Liubomir y colaboradores. *Liberalismo y socialismo*. Editorial Grijalbo, México, 1977.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México, 2008, 17ª reimpresión.
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Caronte Ensayo. Buenos Aires, 2006.